



*Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

Vigila
e
Reg

**RIA
DEPARTAMENTAL
DEL VALLE DEL CAUCA**

**INFORME DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
CON ENFOQUE INTEGRAL
Modalidad Seguimiento**

**MUNICIPIO DE LA VICTORIA
2009**

**CDVC-CAIF- No 01
Febrero de 2010**



Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.

[Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features](#)

Vigilante

AL
AL
DEL VALLE DEL CAUCA

**AUDITORIA CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDAD SEGUIMIENTO
MUNICIPIO DE LA VICTORIA**

- | | |
|---|---------------------------------|
| Contralor Departamental del Valle del Cauca (E) | Luís Orlando Mina |
| Contralor Auxiliar para Control Fiscal | Lisandro Roldan González |
| Contralora Auxiliar para Infraestructura Física | Viviana Castillo Ruiz |
| Representante Legal entidad auditada | Gilberto Cataño Marín |
| Equipo de auditores: | |
| Líder de Auditoría | Claudia Jimena Orozco Salcedo |
| Integrantes del equipo Auditor | Ramón Elías Jiménez Escobar |
| | Jaime Hernán Vergara Castrillón |
| | Alvaro Castillo Jiménez |



PDF Complete

Your complimentary use period has ended.
Thank you for using PDF Complete.

[Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features](#)

Vigil
ce
Re

AL
AL
DEL VALLE DEL CAUCA

Tabla de Contenido

	Página
1. HECHOS RELEVANTES	4
2. CARTA DE CONCLUSIONES	5
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	6
4. ANEXOS	9
Anexo 1 Cuadro de Hallazgos	9
Anexo 2 Beneficio de Control Fiscal	10



Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

Vigil
e
Re

AL
AL
DEL VALLE DEL CAUCA

1. HECHOS RELEVANTES

En el proceso auditor no se observan hechos que ameriten destacarse como relevantes.

2. CARTA DE CONCLUSIONES

Santiago de Cali,

Doctor
GILBERTO CATAÑO MARIN
Alcalde
Municipio de la Victoria
Ciudad

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, practicó Auditoría con Enfoque Integral modalidad Seguimiento al municipio de la Victoria, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia y equidad con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el área actividad o proceso examinado. La auditoría incluyó la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría gubernamental colombianas (NAGC) compatibles con las normas internacionales de auditoría (NIAS) y con políticas y procedimientos de auditoría con enfoque integral prescritos por la Contraloría Departamental del Valle, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría Auxiliar para Infraestructura Física.



PDF Complete
Your complimentary use period has ended.
Thank you for using PDF Complete.

[Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features](#)

Vigilante Report

DEL VALLE DEL CAUCA

3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

La auditoria a que se refiere el presente informe tuvo el siguiente alcance:

Se tomó como referencia los informes de avance del Plan de Mejoramiento rendidos por los sujetos de control de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, en donde se ha realizado un proceso de auditoria con enfoque integral modalidad especial, resultado del cual se formularon observaciones y debieron presentar acciones correctivas que la entidad se compromete a levantar, con el propósito de subsanar y corregir cada uno de los hallazgos administrativos negativos y observaciones formuladas en el respectivo informe de auditoria.

En desarrollo de la presente auditoria se estableció que de 8 hallazgos administrativos, se cumplieron en su totalidad 6 acciones y de manera parcial 2 acciones, situación que lleva a la Entidad auditada a obtener una calificación de 88% de cumplimiento.

Las acciones que cumplieron de forma parcial fueron las siguientes:

1. Se planificara los planes de vivienda desarrollados por el Municipio, desde su inclusión en el Plan de Desarrollo Municipal y se dejará evidencia de su desarrollo en un expediente
2. Hacer seguimiento y coordinación de los proyectos de vivienda desarrollados, dejando evidencia de su ejecución

Es importante mencionar que estas acciones cumplidas de forma parcial están directamente relacionadas con las debilidades en la planeación por parte de la entidad, por lo tanto deberán complementarse para obtener una única acción en el plan de mejoramiento que se suscribe, tomando como base el Concepto sobre el Análisis Efectuado de la presenta auditoria.

En el trabajo de auditoría no se presentaron limitaciones que afectaron el alcance de nuestra auditoría.

CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

La entidad cumplió en 88% el Plan de Mejoramiento, no obstante es importante mencionar que al evaluar las acciones correctivas se inició con la verificación de los proyectos de vivienda incluidos en el plan de desarrollo 2008-2011 y los instrumentos de planeación, observando que a diciembre de 2009 el Programa %Fomento a la Vivienda+ no se ha ejecutado de acuerdo a lo programado en el Plan Plurianual de Inversiones y sus correspondientes planes de acción, principalmente en lo relacionado con el Proyecto de %Mejoramiento de Vivienda+ que presentaba como metas a esa fecha la realización de 65 mejoramientos de los cuales se realizaron 15 en el 2008.

Consecuente con lo anterior, no se observa una debida implementación del Banco de Programas y Proyectos del municipio, como instrumento para la planeación municipal, en el cual se deben registrar y sistematizar todos los proyectos de inversión viables técnica, ambiental y socio-económicamente factibles y susceptibles de ser financiados con recursos del presupuesto del Municipio y/o cofinanciados con recursos de entidades gubernamentales, que estén enmarcados en el Plan de Desarrollo; lo que implica también la falta de implementación de la Metodología General Ajustada para la identificación, preparación y evaluación de los proyectos de inversión.

Además, no se observa seguimiento a los planes de acción por parte de la Secretaría de Planeación del municipio, donde se describan las causas del incumplimiento de las metas y las medidas que se tomarán al respecto para lograr los resultados esperados.

De la revisión documental de los contratos de obra ejecutados en el 2009 se evidenció que las carpetas no presentan registro fotográficos, memorias de cálculo, cronograma de actividades, ni afiliación a la seguridad social, riesgos profesionales y pago de parafiscales de los trabajadores; todo en cumplimiento de los requisitos exigidos por las normas de contratación en sus etapas precontractual, contractual y poscontractual. De acuerdo al manual de contratación, no se está llevando las bitácoras de la obra. Para las órdenes de servicios y suministro de materiales, en algunos casos no se identifica el beneficiario y/o dirección, como tampoco se suscribe acta de recibo a satisfacción del beneficiario ni las actividades a desarrollar con los materiales suministrados.

Como consecuencia de lo anterior se presentan debilidades en la gestión de la administración en cuanto al programa de Fomento a la Vivienda, teniendo en cuenta que las metas de resultado del plan de desarrollo son: disminuir el déficit de vivienda al 32% y mejorar el 2% de las viviendas que presentan condiciones inadecuadas de habitabilidad.



PDF Complete
Your complimentary use period has ended.
Thank you for using PDF Complete.

[Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features](#)

Vigil
ce
Re

DEL VALLE DEL CAUCA

RELACIÓN DE HALLAZGOS

Las acciones de los hallazgos que cumplieron parcialmente, se dieron a conocer oportunamente a la entidad dentro del desarrollo de la auditoria, permitiendo simultáneamente que se ejerciera el derecho a la contradicción. Las respuestas de la administración fueron analizadas y se incorporó en el informe, lo que se encontró debidamente soportado.

PLAN DE MEJORAMIENTO

La Entidad continúa con el Plan de Mejoramiento, con el fin de solucionar las deficiencias presentadas durante el proceso auditor de seguimiento. Estas acciones serán revisadas posteriormente durante un proceso de auditoría regular o seguimiento. Lo anterior, sin perjuicio de las acciones administrativas sancionatorias del caso.

LUIS ORLNADO MINA
Contralor Departamental del Valle (E)

DEL VALLE DEL CAUCA

CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS

No	OBSERVACIÓN AUDITORIA	DERECHO DE CONTRADICCIÓN DE LA ENTIDAD AUDITADA	CONCLUSIÓN AUDITORIA	TIPO DE HALLAZGO				
				A	D	F	P	VALOR DAÑO PATRIMONIAL
1	Se planificara los planes de vivienda desarrollados por el Municipio, desde su inclusión en el Plan de Desarrollo Municipal y se dejará evidencia de su desarrollo en un expediente	Se ejerció durante el proceso auditor, lo cual consta en el acta de visita fiscal.	Queda en firme para evaluación a través de plan de mejoramiento	X				
2	Hacer seguimiento y coordinación de los proyectos de vivienda desarrollados, dejando evidencia de su ejecución.	Se ejerció durante el proceso auditor, lo cual consta en el acta de visita fiscal.	Queda en firme para evaluación a través de plan de mejoramiento	X				
3	La planeación de la administración presenta serias debilidades, que se enmarcan en la falta de un diseño adecuado de los instrumentos de evaluación del plan de desarrollo con el correspondiente seguimiento a las metas plasmadas en el mismo por parte de la Secretaría de Planeación y/o quien haga sus veces y la Oficina de Control Interno, así como la incoherencia de la ejecución de los recursos asignados a estas metas en las ejecuciones presupuestales; aunado a la indebida implementación del Banco de Programas y Proyectos del municipio.	Se ejerció durante el proceso auditor, lo cual consta en el acta de visita fiscal.	Queda en firme para evaluación a través de plan de mejoramiento	X				
4	Se evidenció que las carpetas no presentan registro fotográficos, memorias de cálculo, cronograma de actividades, ni afiliación a la seguridad social, riesgos profesionales y pago de parafiscales de los trabajadores; todo en cumplimiento de los requisitos exigidos por las normas de contratación en sus etapas precontractual, contractual y poscontractual. De acuerdo al manual de contratación, no se está llevando las bitácoras de la obra. Para las órdenes de servicios y suministro de materiales, en algunos casos no se identifica el beneficiario y/o dirección, como tampoco se suscribe acta de recibo a satisfacción del beneficiario ni las actividades a desarrollar con los materiales suministrados.	Se ejerció durante el proceso auditor, lo cual consta en el acta de visita fiscal.	Queda en firme para evaluación a través de plan de mejoramiento	X				
TOTAL HALLAZGOS		9		4				



*Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

Vigil
e
Re

DEL VALLE DEL CAUCA